

España	1	25
Extranjero (Unión Postal)	2	50
Número sueldo	5	cts.
Id. atrasado	10	

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

HORAS DE DESPACHO
 Redacción: desde las cuatro de la ma-
 drugada a las ocho de la noche.
 Administración: desde las 7 mañana a
 las 6 de la noche.
TELÉFONO 27
Oficinas: Conquistador, 30



De venta en la librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2, y en las sucursales de Inca (Mayor, 12), y Manacor (Bosch, 8), al precio siguiente:

Un ejemplar 0'10 pesetas—25 ejemplares 1'75 id.—50 ejemplares 3'25 id.—100 ejemplares 6 id.—1.000 ejemplares 57'50 id.—5.000 ejemplares 275 id.

Otro monopolio en puerta

Trust de azúcar

(Last but not the least)

Cuando comenzamos nuestra campaña contra el proyectado monopolio del azúcar en las columnas de nuestro estimable periódico *La Última Hora*, aun con ser tan sólido el fundamento de nuestra argumentación, empleada para demostrar lo muy perjudicial que sería para el país en general que se asintiera á lo que persiguen unos pocos en detrimento de los más, nos asaltó el recelo de si podríamos inferir alguna lesión con nuestro empeño á los intereses bien entendidos de la agricultura, á la cual, necesitada de protección y defensa, tratamos siempre, como sabe todo el mundo, con tanto entusiasmo.

Nos preocupaba de verdad el hecho indudable de teorizar acerca de una producción cuya principal materia, la caña dulce ó la remolacha azucarera brota de los campos al conflujo de la penosísima labor del agricultor cuyos esfuerzos quizás lastimaríamos con nuestras especulaciones; pero al mismo tiempo creímos deber sacrificar estos escrúpulos, atentas otras razones, para acudir prontamente á la defensa de parecidos intereses amenazados, tan importantes, y aun de otros muchos como se ha visto, estrechamente ligados con ellos.

En este punto llega á nuestras manos el último número de la *Liga Agraria* órgano y defensor de los intereses agrícolas é industriales del país, en el cual no solo vemos que no hay daño en nuestra campaña para estos intereses sino lo contrario, puesto que en un artículo de su Redacción se aconseja á los labradores que se opongan y no consentan este nuevo trust, nueva vejación que se intenta en contra suya, pues ya se habla con insistencia, dice, de que ese monopolio limitará el cultivo de la caña y de la remolacha artículo que termina con esta expresiva conminación: «Y no tendremos

vergüenza si toleramos otro monopolio de azúcar, que valdrá tanto como ponernos el ronzañal»

Al mismo tiempo que esto sucede pregonan los del trust, que persiguen el monopolio porque en la actualidad, apesar de la desatentada y loca protección que tienen de nuestro paternal Gobierno pierden un dineral!

¡Claro que ésto había de suceder! Aguijoneados por el delirium tremens del dinero, la ciega pasión por las riquezas, no han visto en el gran margen protector de trescientos diez por ciento que favorece la fabricación del azúcar del país, sino un medio rápido de grandes ganancias y partiendo de un cálculo matemático, tan exacto como peligroso, cuya síntesis es la de que á mayor producción mayor beneficio, sobrecargaron la nación de fábricas y estimularon el cultivo de materias azucareras en cantidad exageradísima que no es dable consumir á ningún precio, de modo que aquel cálculo tan sencillo al parecer, no tiene solución, sino á beneficio del monopolio, porque ni siquiera asiste á los explotadores del azúcar, el recurso de enviar el sobrante que hay entre la oferta y la demanda nacionales al extranjero, ya que afuera de España se obtiene este dulce tan bueno de calidad por lo menos y á la mitad del precio á que nosotros lo pagamos.

Ha sucedido á estos pretendientes monopolizadores lo que acontece á ciertos organismos que viven muy mal cuando producen con exceso, en medio de los productos que elaboran: entonces solo añadiendo agua al mosto, léase protección desmedida en el caso ocuente, vuelven á trabajar y producir en libertad.

Estén ya advertidos los agricultores á que nos referimos: si se lleva á cabo el monopolio, que se llevará si Dios no lo remedia, ó habrán de renunciar al cultivo en grande escala á que se les comprometió, de la caña dulce y remolacha, ó tendrán que ceder sus productos á precios envilecidos.

En cuanto al ronzañal de que nos habla *La Liga Agraria* que se lo ponga quien lo merezca.

P. MARTÍNEZ.

Los nuevos cables ingleses

Telegrama que da la vuelta al mundo en media hora.

En Persia, en el Océano Indico, en el Canadá y en el Congo, Inglaterra ha construido nuevas líneas de telegrafía submarina, que en estos dos últimos años han extendido extraordinariamente su influencia.

Hace seis meses la Gran Bretaña ha firmado un convenio con Persia, por virtud del cual esta región asiática se compromete á construir, bajo la inspección y vigilancia de Inglaterra, una triple línea telegráfica de Keshan, entre Teheran y Ispahan, hasta la frontera de Belutchistan.

La importancia política de esta nueva vía es evidente. La línea está arrendada por Persia á la Compañía del telégrafo indoeuropeo.

Inglaterra anticipa sin interés el dinero necesario y atiende al entretenimiento de la línea y al pago del personal indígena hasta el año de 1925 y aún después si en esa fecha los gastos de construcción no hubieran sido todavía reembolsados.

Al mismo tiempo, los ingleses, cuyas codiciosas intenciones en el centro asiático están mal disimuladas, han terminado la colocación del cable submarino que une á Mascate con la India, y además se disponen á unir la costa Sudoeste de la Persia al puerto Koweit, de donde le ha quedado el nombre, esforzándose, en una palabra, en quedar dueños de las comunicaciones telegráficas de toda la región del Golfo Pérsico.

Pero esto no le basta. Con vertiginosa actividad trabajan en terminar la línea angloaustraliana que por el Cabo, el Océano Indico y las islas Keeling debe unir directamente el «Commonwealth» á la Metrópoli y que unirá el continente americano al Vancouver.

La primera sección, que unirá la Nueva Zelanda á la isla de Norfolk, se ha terminado el 5 de Abril último.

Antes de partir para el Africa del Sur Mr. Chamberlain tiene la satisfacción de saber que ha dado otro gran paso hacia su término la grandiosa obra de unificar el Imperio británico.

Esta es la significación íntima del hecho de haber tendido con inmejorable éxito la última sección del Pacífico, á pesar de los frecuentes augurios de que la variedad de los fondos del Océano sería para ello obstáculo insuperable.

Durante medio siglo se ha proseguido con indecible acierto esta empresa imperial, guardándose acerca de la misma, siempre que así ha convenido oportuno silencio. A su realización opusieronse considerables y poderosos intereses, que combatiéron encarnizadamente el intento cada vez que «la tortuga asomaba su cabeza»—como diría Mr. Krüger;—pero algunos hombres tan celosos como patriotas, con sir Sandford Fleming al frente, no desistieron nunca de sacar adelante el propósito.

A menudo combatidos, y obligados á permanecer en la sombra, durante largos periodos, volvian siempre á la palestra con británica obstinación, confiados en que tarde ó temprano, el espíritu de aquella raza, la suya, triunfaría de todas las contrariedades.

Y esto es lo que ha sucedido. Desde hoy el Imperio de la Gran Bretaña ha entrado en posesión de un medio de comunicarse entre sí todas sus posesiones, á través del Océano, sin tocar en un sólo punto del extranjero, exceptuando San Vicente y Madera.

Resultado de lo que se ha hecho es que, en cuanto terminen los preparativos finales, los despachos darán en media hora la vuelta al globo, enlazando todos los dominios de Eduardo VII estratégica y mercantilmente.

Son tan inmensas en verdad las ventajas de la conquista lograda bajo todos conceptos, que no sabrán explicarse las generaciones venideras el retardo por ellas sufrida desde que, cincuenta años atrás, inició sir Julius

Vogel idea tan patriótica, y cosmopolita al mismo tiempo, como que acaba de desenvolverse felizmente.

Noticias DE LAS ISLAS

Sóller.—Para dar una idea exacta de lo grandioso que resultó la velada en obsequio al literato, á la vez que pintor y poeta, Santiago Susñil, celebrada el martes último en el Teatro de la Defensora Solerense, deberíamos llenar muchas cuartillas y poseer condiciones de correcto escritor, de las que carecemos. Por de pronto, y aun trueque de repetir en peores formas, lo publicado por el Sr. Torrandell en la *Almudaina* del jueves último horemos constar que el Teatro, apesar de haber doble número de asientos que de ordinario, estaba lleno de selecto público; que el Sr. Susñil estuvo felicísimo en saber escoger los temas leídos; que los Señores Alcover D. Juan y D. Pedro al igual que D. Gabriel Alomar, D. Pedro Serra, M. Sarmiento, F. Blanes, Miguel S. Oiver y J. Torrens presentaron trabajos inéditos, algunos de ellos de suma importancia; que los Señores D. Antonio Noguera, y D. Juan Marqués, maestros consumados en el arte de pulsar el piano fueron aplaudidísimos, como lo fué tambien, y por eso no le escatimamos nuestros elogios el hermoso retrato al óleo del Sr. Susñil, que ocupaba lugar preferencia en el escenario y pintado, en sólo cuatro ó cinco horas, por el artista paisano nuestro Sr. Pizá. El teatro y el escenario arreglado con aquel chic propio de las grandes funciones, presentaba bonito aspecto con tanta luz, tanta flor tantos hijos de Eva que radiantes de gozo y hermosa quisieron demostrar su benevolencia hacia el artista que en tan corto tiempo ha sabido conquistarse el mayor número de simpatías. Un aplauso al «Círculo Solerense» organizador de la fiesta y muy especialmente al Presidente y Vice-Presidentes Señores D. Jaime Torrens y D. Pedro Alcover, sobre quienes ha recaído todo el peso de la fiesta. Alguna recompensa merece también el Director de *El Sóller*, que trabajando dias y noches toda la semana ha conseguido publicar en un sólo número todos los trabajos leídos en la velada, los que seguramente leerán con gusto nuestros lectores.—A.

30 Noviembre de 1902.
Inca.—La función de esta noche en la Sociedad *El Centro*, bastante concurrida.

En *Un Pleito* los mismos aplausos para la señorita Boni, y señores Flaquer y Casas.

La Señora Capitana, de mucho agrado, y aplaudida con entusiasmo; y *El Mantón de Manila*, con mejor ejecución que el jueves.—C.

30 Noviembre de 1902.

DE LA CAPITAL

Para los efectos de reclamación se halla expuesto al público en la Secretaría del Ayuntamiento de Luchmayor el presupuesto extraordinario formado para la inversión de 4.000 pesetas que la Excm. Diputación Provincial ha concedido al Municipio para la reparación de caminos vecinales.

Habiéndose instruido expediente á instancia del soldado Ramón Barceló Simón, número 9 del sorteo, cupo de Calviá, para el reemplazo dn 1898, con objeto de acreditar la exención de hijo único legal de padre pobre sexagenario, contraída con posterioridad al ingreso en Caja, se ofrece dicho expediente á los tres mozos del mismo reemplazo, que obtuvieron en el sorteo los tres números siguientes al expresado para que expongan dentro el plazo de 15 dias las reclamaciones que tengan por conveniente.

El Ayuntamiento de Sóller ha sometido por espacio de 20 dias á una información pública el proyecto de alineación y rasante de la calle de la Trinidad de la aldea de Biniaraix, y el de modificación intraducida en la alineación de la calle de Ampurias.

En la Administración de Hacienda de esta provincia se halla expuesto al público por el término de diez dias, el padrón del impuesto sobre carruajes

de lujo, caballerías y automóviles, de esta capital, formado para el año de 1903.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puerto de Luchmayor haber puesto á disposición del señor Juez municipal de la misma á seis sujetos que sorprendió jugando á los prohibidos en una taberna de aquella villa.

—La de Selva da cuenta de haber denunciado al señor Alcalde á varios sujetos por haberlos sorprendido sustrayendo leña del monte comunal de Caimari.

Los señores Jurados, peritos y testigos que han intervenido en las causas vistas ó suspendidas en esta Audiencia desde el 14 Octubre último pueden pasar por la Secretaría de Gobierno, todos los dias laborables de 11 á 12, por sí ó por persona debidamente autorizada, hasta el día 15 del actual, entendiéndose que los que no lo hayan verificado en dicha fecha, perderán su derecho á cobrar.

Gracias á las gestiones practicadas por la policía fué ayer detenido un sujeto que resulta ser el autor de la sustracción de varios objetos de una lampistería de de la calle de San Miguel.

Por este Gobierno de provincia ha sido aprobado el presupuesto ordinario del Ayuntamiento de esta ciudad para el año 1903 y el especial de Ensanche, en el que figuran las tres plazas siguientes.—Una de Jefe del negociado, con 1.750 pesetas.—Otra de oficial, con 1.000 y otra de auxiliar con 750.

El señor director de telégrafos de esta provincia nos participa que la interrupción telegráfica que hubo con la península desde la noche del 29 á la madrugada del día 30 fué ocasionada por avería hecha á mano airada en la isla de Ibiza.

Agradecemos á don Antonio Vicens la atención que ha tenido explicando las causas de la interrupción telegráfica.

El jueves y viernes próximo los jefes y oficiales del arma de Artillería costearán misas en la iglesia de Santa Cruz, en honor de su patrona Santa Bárbara y en sufragio de sus compañeros difuntos.

Se nos dice que ayer fué remitido al Director General de Propiedades, para su aprobación, un proyecto de edificio destinado á oficinas de Aduanas, que se edificaría en el llamado Huerto del Rey á inmediaciones del Teatro Lírico.

Este proyecto, como recordarán nuestros lectores, es el que dimos en parte á conocer hace unos meses y que se proponen realizar varios particulares. Deseamos que el asunto tenga feliz resultado, puesto que de este modo no sólo tendríamos un edificio para Aduana adecuado á las necesidades de la capital, sino que se salvaría el conflicto pendiente.

Hemos recibido un atento beslamano del señor Presidente de la Sociedad Protectora Mercantil ofreciéndonos el nuevo y espacioso local que actualmente ocupa, en la calle de Campaner n.º 5.

Agradecemos á don Francisco Mateu la atención que ha tenido con nosotros.

El señor Comandante de la guardia municipal impuso ayer varias multas á otros tantos muchachos por travessuras cometidas en la vía pública.

Algo más apacible que el día anterior fué el tiempo que reinó ayer en esta ciudad, pues si bien por la mañana permaneció el cielo cubierto de gruesos nubarrones por la tarde se despejó la atmósfera, cerrando la tarde con buen cariz.

Continúan paralizadas por falta de material, las obras del piso de la calle de Rubí, con grave perjuicio para el vecindario.

En la mañana de ayer ocurrió una reyerta entre dos sujetos en la calle de Miró, los cuales hubieron llegado á las manos á no haber intervenido tan pronto un agente de la autoridad, que puso fin á la contienda.

Uno de los operarios que estaba trabajando ayer en el derribo de las murallas tuvo la desgracia de magullarse un pié con un sillar. Inmediatamente fué trasladado al Hospital, donde fué curado.

El día 10 del actual tendrá efecto en el salón de sesiones de la Diputación Provincial la subasta para el suministro de pastas para sopa que se necesitan en el Hospital, en la casa de Misericordia y en la Inclusa de esta ciudad, desde el día 1.º de Enero hasta el 31 de Diciembre de 1903, cuyo consumo se calcula en 6 000 Kilogramos.

El precio de cada kilogramo de pasta para sopa, será el que quede fijado en el remate, no admitiéndose las proposiciones que excedan de 0'68 pesetas ni las que no se ajusten estrictamente al modelo que se presentará á los que concurrán á dicha subasta.

Para los días 4 y 5 de este mes esta señalada la vista en juicio oral y público de la causa seguida por el Juzgado de esta ciudad, contra don Luis Martí, por el delito de disparo de arma de fuego.

Sostendrá la defensa del procesado el letrado don Martín Pou y Magraner, representando al Ministerio público el Teniente Fiscal don Monserrate García Sánchez.

Los testigos de esta causa ascienden á unos sesenta.

A la una de la tarde de ayer hubo repique general de campanas en todas las iglesias y templos de esta ciudad, anunciando la festividad de la Purísima Concepción, que tendrá efecto el lunes próximo.

En los espresados templos se han empezado solemnes novenas, dedicadas á la Purísima, las cuales se ven concurrirísimas.

Hemos oído varias protestas de gente que amasaba el pan en su domicilio contra el acuerdo de los dueños de los hornos, por la molestia que les ocasiona el que tengan que llevar ahora el pan para cocer á las tahonas cuando antes iban á buscarlo á domicilio, y además por haber dado el orden algunos tahoneros de que el pan para cocer debe llevarse al horno á las cinco de la mañana.

Fundados en estos inconvenientes sabemos que algunos vecinos tratan de elevar una exposición al señor Gobernador, pidiendo al propio tiempo, que se obligue á aquellos á que vendan el pan á peso conforme está mandado.

Un bando

Por creerlo de sumo interés publicamos á continuación el siguiente bando dictado por el Alcalde accidental don Jaime Font y Monteros, que dice así:

«Considero deber mió capital velar por la salud del pueblo, tenida desde tiempos remotos como ley suprema de recto gobierno, aún cuando, por singular aberración humana, sea al mismo tiempo objeto de cien y cien repetidas transgresiones higiénicas, así en el orden público como en el privado. Si á primera vista alguna de esas transgresiones, observadas aisladamente, pueden parecer insignificantes y desdenables, no cabe, sin embargo, duda de que su acción no interrumpida y combinada además con la de otras causas, produce á la larga efectos maléficis y trascendentales en el seno de las familias, y por consiguiente de la sociedad en general. La tensión nerviosa anormal de una vida agitada por los negocios y punzantes aspiraciones, el trabajo corporal asiduo, y á menudo parcialmente compensado por una alimentación reparadora, el uso poco comedido de bebidas fermentadas, la ingestión comunísima de comestibles fraudulentamente adulterados, la permanencia en atmósferas no tan puras como exigen la respiración y una buena sangüinificación, etc., podrán no producir de momento y hasta en plazo relativamente largo, trastornos externos visibles, pero minan y debilitan silenciosamente el organismo predisponiéndole á todo linaje de enfermedades. Así son tan contados los individuos que llenan el gran desideratum de la Higiene y poseen mente sana en cuerpo sano.

Y es que en materia de higiene y de salud no hay pequeñeces; y por lo mismo no será poquedad fijarse en la impurificación del aire por las variadas fermentaciones que se operan en los materiales de los estercoleros tan numerosos en los contornos de Palma. Por fortuna en este caso concreto la Higiene y la Agricultura coinciden en sus intereses y sus pretensiones, por cuanto ambos ramos del saber quie-

ren que los gases formados al podrirse las materias orgánicas del estercolero, no vayan á difundirse en el aire: la higiene porque le impurifica y devuelve menos apropiado para la respiración, y la Agricultura porque ese desprendimiento es de amoniaco, de nitrógeno, del gas que mayor impulso comunica á las plantas, y á más alto precio paga el labrador al comprar determinados abonos químicos.

Mientras el labrador abandone á sí mismos los estercoleros sin prodigarles los cuidados y tratamientos recomendados por los agrónomos modernos, y mientras acostumbre, antes de es tercolar, distribuir el estiércol sobre el terreno formando pequeños montones expuestos días y días á todas las contingencias atmosféricas, las pérdidas de substancias útiles serán escandalosas, el poder fertilizante del preciado abono disminuirá en una tercera ó cuarta parte, y los higienistas no cesarán de reclamar medidas represivas. Importa, pues, inculcarle la necesidad de arrinconar las prácticas añejas, y hasta de obligarle á adoptar las reglas nuevas por cierto muy sencillas y expeditas.

Sitúen el estercolero á distancia de habitaciones y de caminos muy transitados, siéntenle sobre un piso impermeable, á fin de que la tierra no absorba el líquido que rezuma del montón; sea algún tanto inclinado para que dicho líquido se encamine á un pequeño colector ó depósito; y protéjanle con un techo que le libre de los rayos del sol y de las aguas de lluvia, de aquellos porque le resecan, y de estas porque le lavan y roban materias solubles.

Recomiéndese eficazmente que las materias estercolizas estén siempre húmedas, regándolas á menudo con el líquido rezumado y recogido en dicho depósito ó con otros líquidos putrescibles, por interesar en sumo grado el mantenimiento de una fermentación sostenida y activa que produzca gran abundancia de gas carbónico, que invada toda la masa del estiércol, no permita el acceso del aire é impida el desarrollo de otras fermentaciones que pudieran ocasionar pérdidas de nitrógeno. Y, en fin, para mayor seguridad de que el estiércol conserve casi toda su riqueza nitrogenada, espárzase sobre el montón, por cada metro cuadrado, un kilogramo de yeso común, ó mejor de yeso fosfatado que se encargará de fijar las cantidades de amoniaco que intenten escaparse al aire libre.

Yo espero confiadamente que los labradores se mostrarán dóciles á nuestros consejos, y espero también que los dependientes de mi autoridad se penetrarán de la importancia del cometido que les impongo, y me secundarán con firme voluntad, no sólo por deber, sino por el propio convencimiento de que coadyuvan á una obra doblemente meritoria, higiénica y agrícola á la vez, fuente de riqueza para los labradores y fuente de salud para todo el vecindario.

En virtud de las consideraciones expuestas, se señala el plazo de cuatro meses para que los agricultores pongan los estercoleros en las condiciones que van apuntadas, esperando confiadamente que los intereses de la salud pública y de la agricultura serán suficientes á inducirlos al cumplimiento de esta medida, evitándose el tener que adoptar otras coercitivas, si trascurrido dicho plazo no lo han hecho así.

Todo lo que ha sido aprobado por el Ayuntamiento, al que di cuenta en la sesión del día veinte del actual.

Palma veinte y cuatro de Noviembre de mil novecientos dos.—El Alcalde accidental, Jaime Font y Monteros.»

Anuncio de un concurso

Arregladamente á las siguientes bases, plano y memoria que obran en la Secretaría de nuestro Ayuntamiento, queda abierto un concurso de proyectos para el nuevo mobiliario del Salón de Sesiones.

Bases Para el concurso de proyectos para la decoración y mobiliario del Salón de Sesiones de la Casa Consistorial de esta Ciudad, que se describe y detalla en la memoria que acompaña el plano de distribución formado por el Arquitecto Municipal al que habrán de sujetarse y adaptarse los proyectos que se presenten:

1.º Se dispone de un capital de 9 000 pesetas para la construcción de los muebles y objetos descritos de la relación indicada y consisten en un sillón principal para el señor Alcalde; 36 sillones para los señores Concejales con pupitre colgante y móvil pos-

terior en aquellos que estando en 1.ª fila, puedan ser utilizados por los de la 2.ª.

Una mesa Secretario, con silla ó sillón y dos taburetes.

Ocho Bancos de la forma y dimensiones que marcan el plano, para el público.

Una baranda de hierro artística sostenida por columnas para separar el público del estrado.

Dos barandas de hierro artísticas en los dos ángulos destinados á la prensa.

Dos sillones iguales á los del estrado para añadirlos en caso necesario.

Un dosel presidencial en el testero del salón entre las dos ventanas de los heraldos.

Dos cortinajes con pabellón para las dos puertas laterales.

Dos pabellones para las dos puertas de ingreso á la parte destinada al público.

Dos mesas para la prensa.

Una tarima descansando sobre durmientes espaciados á 1'20 metros uno de otro, cuyo grueso sea por lo menos de 0'0'35 milímetros.

Otra tarima sobre la anterior dispuesta en la misma forma y grueso.

Otra id. pequeña en la parte de la presidencia.

Cuatro grupos de pupitres de tres cada grupo frente á los sillones de primer término.

Tres mesas para la parte central del estrado.

Diez asientos para los ángulos destinados á la prensa y exconcejales.

Una alfombra para todo el estrado.

Todo con dimensiones sujetas á los datos del plano é instrucciones que facilite el Arquitecto Municipal; de manera que los presupuestos especificados que necesariamente habrán de acompañar á todo proyecto, no pueden exceder de aquella cantidad.

2.º Queda al arbitrio de los concurrentes presentar los proyectos dibujados ó con tipos ó muestras de lo que juzguen necesario para dar la mejor idea posible del proyecto.

Banco, una mesa y un dosel total ó parcialmente construidos.

3.º Tanto en una como en otra forma se acompañará con el proyecto una muestra de la tela del dosel y cortinas laterales, la clase y consistencia de los bordados, del cuero ó ropa, claros y adornos de los sillones y de la madera de estos, de los pupitres y las mesas.

4.º El plazo para la admisión de proyectos terminará el día 2 de Enero próximo 1903.

5.º Los proyectos serán calificados por un jurado compuesto del señor Alcalde, el Arquitecto Municipal y un profesor de la Academia de Bellas Artes, que habrá de dictaminar y emitir su fallo dentro de los tres días siguientes á la espiración del plazo referido en la base cuarta.

6.º Cada proyecto llevará un lema é irá acompañado de un sobre cerrado que contenga el nombre del autor, que deberá ser industrial del ramo de muebles ó persona que se halle al frente de un establecimiento de igual clase, ó sea de responsabilidad conocida.

7.º Se destinan tres premios para los autores de otros tantos proyectos que hayan merecido la aprobación del jurado, en primero, segundo y tercer puesto. El primer premio consistirá en conceder y encargarse al autor, por el precio fijado por el concursante y que no podrá exceder de 9000 pesetas la construcción de los muebles y efectos detallados en la base 1.ª.—El segundo en la cantidad de 150 pesetas, y el tercero en la de 100 pesetas.

8.º El mobiliario y decoración del salón según el proyecto premiado en primer lugar, deberá estar ejecutado é instalado el día 1.º de Abril de 1903.

9.º Los proyectos no premiados serán devueltos á sus autores, sin haber abierto los sobres.

10.º El plano del Salón y memoria descriptiva, queda á disposición de los concursantes en la Secretaría del Ayuntamiento.

11.º El Ayuntamiento se reserva el derecho de no admitir ninguno de los proyectos que se presenten y dejar de adjudicar cualquiera de los premios enumerados en la condición 7.ª.

Palma 27 Noviembre 1902.—Alcalde Accidental, Jaime Font.—P. A. del A. José Estade, Secretario.

Comisión Provincial Sesión del sábado

Se constituyó bajo la presidencia del señor Sancho y con asistencia de los señores Canals, Riquer y Socas, tomándose los siguientes acuerdos después de aprobar el acta de la sesión anterior.

En vista de un recurso interpuesto

por un vecino de Lluchmayor contra un acuerdo de aquel Ayuntamiento por el que se dispuso que dejasen de secar pieles en el secadero que juntamente con otros tiene establecido en la calle de Pl Margall, de la citada villa, se acordó informar al señor Gobernador, que debe inhibirse del conocimiento de este asunto, reservando al recurrente el derecho de que se crea asistido para hacerlo constar donde mejor le convenga.

Se acordó pasara á informe del señor Arquitecto de provincia un recurso de alzada de un vecino de esta ciudad contra un acuerdo de este Ayuntamiento por el que se declaró ruinoso la casa señalada con el número 36 de la plaza de la Constitución.

Se acordó la reclusión definitiva de un alienado.

Se acordó publicar en el Boletín Oficial de la provincia los pliegos de condiciones para el suministro de víveres á los establecimientos provinciales de Beneficencia y para el suministro de pan y carne á los presos de la Cárcel desde día 1.º de Enero al 31 de Diciembre del año próximo.

Se acordó satisfacer varias cuentas provinciales con cargo á los créditos correspondientes.

Y se levantó la sesión.

Salud pública

Precauciones higiénicas

Los muchos casos de enfermedades infecciosas desarrolladas desde hace bastante tiempo en esta capital y especialmente en los alrededores, ha obligado á la Junta de Sanidad Provincial y al Ayuntamiento á adoptar medidas enérgicas, encaminadas á evitar los focos que se supone productores de ellos.

Además de las visitas domiciliarias que llevan á cabo los inspectores provinciales, á fin de que en las casas donde no exista, se haga introducir el mayor orden higiénico, publicó ayer el señor Alcalde, de acuerdo con el Ayuntamiento, un bando que ha sido bien acogido por muchos de los que entienden en la materia.

Considerando que la mayor parte de fiebres infecciosas ocurridas durante los citados meses y de las que no nos hallamos exentos todavía, producidas por gérmenes de materias en putrefacción, se trata de que los estercoleros de nuestros alrededores se reconstruyan con arreglo á las exigencias modernas, ya que ellos se consideran productores de la citada enfermedad.

De llevarse á cabo con escrupulosidad la medida que propone el señor Alcalde, no sólo se considera que saldría beneficiada en alto grado la salud pública, sino que de una manera positiva los intereses del agricultor, puesto que la mayor parte de materias que filtran en los suelos permeables de los estercoleros y los que por otra parte consume la evaporación dejarán de inutilizarse tan luego como los depósitos se construyan con arreglo á los modernos prácticos, parte de los cuales da á conocer el bando que se ha fijado.

Y ya que de salud pública hablamos, creemos oportuno recordar al señor Gobernador, que la epidemia tifóidea desarrollada el año último en el pueblo de Buñola, que por cierto causó muchas víctimas, se consideró ocasionada por la fermentación de materias que existían en un estercolero ó pocilga, y que por lo mismo las visitas domiciliarias de los inspectores provinciales de Sanidad no han de limitarse á la capital, sino que es muy conveniente se lleven á cabo con frecuencia, por los pueblos, ya que ellos, por las causas indicadas se consideran expuestos al desarrollo de enfermedades de esta clase.

Cuestiones municipales

Los asuntos puestos á la orden del para ser discutidos en la sesión que debe celebrarse hoy á las doce en primera convocatoria el Ayuntamiento de esta ciudad, son los siguientes:

Secretaría.—Acta de la sesión anterior.—Aprobación de varias cuentas por servicios municipales.—Oficio del señor Gobernador fallando el recurso de alzada del rector de la iglesia de la Bonanova sobre ocupación de la plazuela de dicha iglesia.—Oficio fallando el recurso de don José Homar Jaime sobre los basureros.

Comisión de Hacienda.—Distribución de fondos.—Pago de los alquileres de los edificios para escuelas.—Liquidación y p. go de intereses á favor del señor Literas.

Comisión de obras.—Concesión de varios permisos para obras particula-

res.—Dictamen proponiendo se conceda un mes de prórroga al contratista de los empedrados de las calles de Catany y otras.—Acta de la subasta para el derribo de la illeta de San Cristófol.—Acta de recepción definitiva de las obras de un depósito de aguas en la fuente denominada del Sepulcro.

Comisión de cementerios.—Dictamen proponiendo la liquidación de varias sepulturas.

El señor Alcalde impuso ayer una multa de diez pesetas al contratista de la limpieza pública por faltas cometidas en el servicio.

Bajo la presidencia del señor Mateu se reunió ayer la Comisión de cementerios, aprobando la liquidación parcial de varias sepulturas. Igualmente aprobó la liquidación total de las obras ejecutadas en el Cementerio por el contratista don Nicolás Literas.

Por último aprobó varias cuentas de su competencia.

Tráfico marítimo

Esta última semana ha resultado bastante más activo el movimiento en el puerto que las dos anteriores, si bien es verdad que este exceso de movimiento lo han producido los vapores de cabotaje, importación y exportación.

El movimiento producido por veleros ha continuado siendo escaso, limitándose á algunas entradas de Barcelona, Valencia, Alicante y salidas para Barcelona, Santa Pola, Almería y algunos puertos de la isla.

Las mercancías traídas han consistido en arroz, cereales y legumbres, vinos, productos farmacéuticos, lozas y farderia varia.

Han salido maderas de pino, algarrobas, piedra calcárea, cortezas de pino y encina, madera aserrada y otras.

La carga salida y entrada de cabotaje en los vapores correos ha sido bastante mayor que lo de costumbre.

La importación ha consistido en ganado caballar y mular, cereales y legumbres y otros.

La exportación ha sido: ajos, aguardientes, calzado de trasbordo, almendrán, higos en cajas, pulpas de de varias clases, algarrobas y otras.

No existe de momento fletamento alguno de importancia, es muy posible que dentro de pocos días se hagan dos ajustes, para transportar pajas, serrín y obra de barro al puerto de las Palmas (Gran Canaria).

Meeting de protesta

Anoche á las siete y media se celebró en el salón de actos públicos del Centro Obrero, un meeting de protesta organizado por la Agrupación Socialista de Palma, contra la reforma de la Ley Municipal, que el Ministro de la Gobernación ha presentado á las Cortes.

El salón donde se celebraba el acto se llenó por completo de obreros de todos los gremios.

Pronunciaron discursos los compañeros Vicens, Sitjar, Crespi, Bisbal y Mari quienes demostraron cuan perjudicial había de resultar para la clase obrera dicha reforma.

Todos y cada uno de los oradores fueron aplaudidos por la numerosa concurrencia.

El compañero Porcel, que presidía el acto, propuso y quedó aprobado por aclamación, elevar una enérgica protesta al Gobierno contra dicha reforma.

El acto terminó en medio del mayor orden.

Notas del Mar

Se recibieron ayer en esta Comandancia de Marina los siguientes telegramas.

Sóller 1 á las 8 m. Viento duro del Noroeste mar arbolado, cielo cubierto.

Alcudia 1 á las 9 m.

Viento N. E. fresco mar gruesa del mismo, elaje claro.

—A principios de Enero próximo, saldrá para el puerto de Andraitx el vaporcito Constante remolcando las dragas y ganguils para principiar el dragado el mencionado puerto.

—Hoy es esperado el vapor «Gabriel Rius» procedente de Cete y Marsella de paso para Canarias.

Dicho buque embarcará una gruesa partida de objetos de barro y paja.

—Ayer tuvieron lugar en esta Comandancia de Marina los exámenes de patrones de cabotaje siendo reprobados los individuos Salvador Canas Card y Jaime Vadell Canet.

Almanaque BAILLY-BAILLIERI PARA EL AÑO 1903

PRECIO 1'50 PESETAS

De venta en la librería de Amengual y Muntaner

COGNACS HENRI GARNIER & COMPAÑIA---Para pedidos Sres. Noé y Crespo

El domingo próximo por la mañana tendrá efecto en esta Comandancia de Marina, la declaración de los individuos inscritos disponibles para el próximo reemplazo.

Por el Comandante de Marina de esta provincia se ha reglamentado un servicio de barquillas para el servicio de pasajeros y bultos a los vapores trasatlánticos y demás buques puedan presentarse en la bahía, formando las tarifas de precios.

En esta Comandancia de Marina se cita a los individuos Baltasar Martorell Alemany, Jorge Mendilego Masot, Bartolomé Pujol Esteve, A. Jaime Juan Coll, Guillermo Pujol Porcel, Antonio Barceló Oliver, José Alemany Enseñat, Antonio Alemany Enseñat, Juan Bosch Alemany, Antonio Bauzá Cemate, Sebastián Palmer Liabrés, Bartolomé Bosch Terrasa, Bartolomé Bosch Bosch, Esteban Ripoll Palmer, Juan Moner Pujol, Gaspar Pujol Alemany, Bernardo Calafell Calafell, Jaime Flexas Juan, naturales de Andraitx; José Fox Mulet, José Torres Mulet, Sebastián Reines Rayó, Mateo Bosch Bardisa, Bartolomé Bosch Compañy, Bartolomé Nicolau Ferrer, Antonio Crespi Morey, Francisco Amengual Gomila, Pedro Juan Puigserver de Palma, José Garau Servera de Capdellá, Andrés Cañellas Palmer de Bañalbufar y Guillermo Ginard Ballester de Felanitx, para enterarles de un asunto que les interesa.

El trasatlántico «Martín Saenz» salió ayer tarde a las cuatro y media para la Habana y demás escalas, después de haber embarcado un pico de carga y algunos pasajeros.

Para Barcelona saldrá esta tarde a las cinco el vapor correo «Bellver».

Dentro de breves días saldrá de viaje la polacra goleta «Carmencita» de esta matrícula.

Ha terminado la descarga de granos el bergantín goleta «Beatriz» que llegó días pasados procedente de Huelva, para donde saldrá de nuevo dentro de breves días.

Observaciones de ayer a la puesta del sol.—Estado de la atmósfera: Despejada; hay «cirrus».—Id. del horizonte: Calmoso.—Dirección del viento: Cuarto cuadrante fojo.—Estado del mar: Llana.—Buques a la vista: Ninguno.—Indicaciones del Vigía de Portopi: Ninguna.

Incidencias.—Soplaba al N. fojo, el cielo estaba despejado, calmoso el horizonte y sin nubes; recalaba marejada del S. tendida y regularmente elevado el nivel de las aguas cuando el orto. Durante la mañana hubo ventolinas variables. No hubo variación notable durante la tarde y al ocaso quedó como queda dicho.

Noticias.—Entró el vapor «Martín Saenz» de Barcelona. Salió el vapor «Cabrera» para Cabrera y el «Martín Saenz» para Valencia.

Bibliografía

El Instituto Catalán de las Artes del Libro ha publicado el volumen segundo, correspondiente al año de 1901-02, de la «Revista gráfica». Si mérito fue, y no pequeño, el que contra el Instituto con la publicación del volumen primero, no es menor el que ha contraído al publicar el segundo, ya que con ser aquí superior, se halla éste mejorado en tercio y quinto. La «Revista gráfica», en el volumen que nos ocupa, constituye un verdadero alarde de lo mucho y bueno que las artes del libro ó gráficas pueden producir y aún producen en nuestra tierra, y en todas y en cada una de sus páginas no parece sino que el Instituto y sus miembros hacen ostentación y gala de la destreza y de la pericia del arte y del buen gusto con que saben tratar y utilizar hasta los más difíciles y más adelantados procedimientos hoy en uso para la fijación y reproducción de la lucubración del sabio ó de la obra del artista. Allí están el tiraje en relieve y la impresión bicolor con dos autotipias, el fotograbado y la fototipia, la tricromía y la colotipia, la cromolitografía y la cromotipografía, la autotipia y las colorigrafías y calcografía, procedimiento este último del cual se acompañan en el tomo tres importantísimas muestras (un retrato de don Pascual Madoz, publicado en 1860 y reimpreso ahora y el anverso y reverso de supuestos billetes de

Banco, labor principiada por encargo de una empresa americana y aún inédito en la actualidad, primer trabajo importante de dentelle, sobre acero, hecho en España), á fin de demostrar que sin necesidad de acudir á talleres extranjeros podían hacerse, tan bien como en Inglaterra y en los Estados Unidos, los Titulos de la Deuda perpetua del 4 p. interior, confección que contrató el Estado español con una casa inglesa.

Cultos

Para hoy

Jubiléo de Cuarenta Horas

Continuarán en el Socorro dedicadas á la Purísima Concepción.

La exposición del Santísimo será á las seis y media de la mañana, enseguida misa rezada cada media hora hasta las ocho y cada hora hasta las A las seis y media, rosario y novena de la Inmaculada y después la reserva.

Otras funciones

En San Francisco á las siete y media continuación de los trece martes de San Antonio de Padua y se repetirán al anochecer con mayor solemnidad.

Visita á la Corte de María

A nuestra Señora de la Grada, en la Catedral.

Para mañana

Jubiléo de Cuarenta Horas

Continuarán en el Socorro á la Purísima.

A las seis y media exposición del Santísimo, enseguida misas rezadas cada media hora hasta las ocho y media y cada hora después hasta las doce.

A las seis y media de la noche, rosario y novena solemne de la Purísima y la reserva.

Otras funciones

En Montesión al anochecer continuación de la novena de la Purísima con música y sermón por el P. Charvarria.

Visita á la Corte de María

A Nuestra Señora del Confalón, en Santa Eulalia.

Estadística

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos: Día 25 de Noviembre.—Varones 2.—Hembras 2.

Día 26.—Varones 1.—Hembras 2.

Día 27.—Varones 2.—Hembras 3.

Día 28.—Varones 3.—Hembras 2.

Matrimonios: Días 25, 26, 27 y 28 de Noviembre.—No se registró ninguno.

Defunciones: Día 25 de Noviembre.—Ricardo Sastre, 62 años, calle de la Unión, anemia.—Jaime Pou Catalá, viudo, 57 años, Coll d'en Robassa, hepatitis.—Bárbara Moya, Forharis, viuda, 47 años, Hospital, cáncer.

Día 26.—Pedro Puig Jaume, viudo, 77 años, Hospital, hipertrofia.—Margarita Martorell Vaquer, 8 meses, calle de Monserrat, raquitismo.—Benita Juana Ripoll, 16 años, calle de la Olivera, fiebre tifoidea.—Francisca Sastre Perelló, casada, 35 años, calle del Carmen, asistolia.

Día 27.—Bartolomé Antich Amengual, 5 años, Térmico, meningitis.—James Davison, viudo, 60 años, carretera de Andragó, catarro.—Bernardo Sastre Colomar, soltero, 30 años, calle de la Unión, angina de pecho.

—María Bauzá Socías, casada, 48 años, calle del Obispo, neumonía.

Día 28.—José Valero Roig, casado, 44 años, Hospital, enteritis.—Bartolomé Perelló Font, soltero, 85 años, calle del Santo Cristo, vejez.—Alegarita Crespi Morro, viuda, 84 años, calle de Salas, vejez.—Juana Ana Sastre, 2 años, calle de Ballester, escaletina.

LECHE GARANTIZADA

Don Francisco Rubio propietario de la tienda de comestibles de la calle de Cererols, 11 y Rincón, 6, ofrece á su numerosa clientela y al público en general la leche pura garantizada de la granja

LA GENEROSA

propiedad de los señores Duran y C.
Nota.—Los encargos se admiten hasta las 9 de la noche.

SERVICIO A DOMICILIO

50 pesetas al que justifique su falsificación

LEGITIMO ALMIDON ALEMÁN

MARCA REIS-STARKE

á 1'25 pesetas el Kilo, se detalla en el almacén de vídrios de Bernardo Manera, plaza de la Cuartera, núm. 13. Ventas al por mayor, con descuentos.

Últimas cotizaciones

VALORES LOCALES

Fomento Agrícola	106 00
Crédito Balear	96 00
Salinera Española	167 00
Obligaciones al 6 por 100	000 00
Obligaciones al 5 por 100	000 00
Bonos Municipales	40 00
Isleñas	52 00
Ferro carriles de Mallorca	45 00
Alumbrado por Gas	70 00
La Económica	17 50

VALORES PUBLICOS

Madrid 1.	73 65
4 p. interior	93 90
Amortizable al 5 p. S.	409 50
Tabacos	486 50
Banco de España	36 10
Francos	73 67
Barcelona 24.	57 80
4 p. interior perpétuo	93 25
Nortes	
Alicantes	

Telegramas

(De nuestro servicio particular)

Descarrillamiento. - Contusos

Madrid 1 á las 14'15
Cerca de la estación de Algodor ha descarrilado el tren rápido ascendente que venía de Badajoz.

Las noticias que se tiene en esta son incompletas todavía. Sólo se sabe que hay algunos contusos.

Sesión borrascosa en la Asamblea Federal.

Madrid 1 á las 18'40

En la sesión que ha celebrado la Asamblea Federal se ha suscitado un vivo incidente con motivo de discutirse el acta de Cortes.

Al gritar una voz que los asambleístas catalanes eran separatistas catalanistas, los catalanes protestaron enérgicamente, diciendo: «Somos los asambleístas catalanes, federales españoles.» El delegado de la Autoridad cortó el incidente.

Mencheta

Madrugada

TELEGRAMAS

Senado

Madrid 1 á las 20

En la sesión del Senado el señor Bonet se ha ocupado de los sucesos ocurridos en Barcelona, pidiendo que se amparen les fueros universitarios.

El señor Martín Sanchez ha anunciado también una interpección sobre el mismo asunto, la cual explicará mañana.

Se ha puesto á discusión la ley sobre el instituto del trabajo.

Sesión del Congreso

Madrid 1 á las 20'45

La sesión del Congreso se ha visto animada con motivo de discutirse la proposición pidiendo la construcción de dos buques mistos.

El señor duque de Veragua se ha defendido.

El señor Navarro Reverter cree que la proposición es ilegal.

El señor Romero Robledo ha hecho varias preguntas acerca de los sucesos de Barcelona, justificando principalmente que el Gobernador señor Manzano se puso á los pies de los catedráticos.

El señor Weyler ha defendido á la benemérita, diciendo que los oficiales defendieron el uniforme.

El señor Silvela ha censurado también al señor Manzano.

El resto de la sesión ha carecido de interés.

Mencheta

Dietario Agenda de Bufete

PARA EL AÑO 1903

PUBLICADO POR LA CASA

AMENGUAL Y MUNTANER

Contiene interesantes noticias para las familias, el santoral, asientos para la ropa á la lavandera, registros de vencimientos de letras, reducciones de medidas, itinerarios de correos y ferro-carriles, tarifas de unos y otros, mercados de Mallorca, nomenclatura de las calles, colegios de abogados, notarios y procuradores, consules, médicos, veterinarios, farmacias, sociedades y establecimientos, corporaciones, oficinas, etc., etc.

PRECIOS

PESETAS

Una página por día, impreso á dos tintas con elegante encuadernación y dorados al fuego	3'00
Media página por día, impreso á dos tintas, encuadernación como el anterior.	2'50
Media página por día, encuadernación económica.	1'50

De venta en la librería y sucursales de los editores y también en las principales librerías.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL

Función para hoy.—OTELLO.

A las ocho.

Entrada general, 1'50.—Paraiso y Tertulia, 1'25.—Medias id., 75.—Medias id., 60.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, haya ó no dolor, los médicos de España y América recetan el mejor medicamento que se conoce, que es el «Elixir Estomacal de Saiz de Carlos».

PROFESOR DE MATEMÁTICAS

Lecciones á domicilio ó en el del profesor.

Para informes: Don Francisco Bonet de los Herreros, Cavallería, 6.

Recursos de casación

Nadie prepare recursos de casación ante el Tribunal Supremo sin conocer las ventajosas condiciones que para la defensa ofrece el «Instituto Jurídico» de Madrid. Dirijanse á su correspondiente en Palma, don Martín Mir, Merced, 1, segundo.

LA VIÑA

53-UNIÓN-53

A pesar de la gran alza que han sufrido los vinos por la pérdida casi total de la cosecha en toda la Península, esta casa por contar aun con grandes existencias cederá á sus clientes el rico

Vino Claret á 50 céntimos de peseta litro
BOTILLERIA LA VIÑA, 53 UNION, 53

PIANO

Se vende uno de acreditada marca francesa, en buen estado de conservación. Arrabal de Santa Catalina, calle de Cerda, núm. 8, piso segundo derecha.

NUEVA ALFOMBRERA

JUAN VIDAL

Ronda Poniente (Sta. Catalina)

SACOS para ALMENDRON á Ptas. UNA el kilo

Para mayor comodidad de los señores consumidores pueden dirigir los pedidos á la droguería de don Miguel Bestard—Plaza de la Cuartera, número 2.

SUBASTA

Día 4 de Diciembre próximo, á las 11, en el despacho del notario don Juan Palou y Coll, se rematará una casa de una vertiente, planta baja, piso y patio, llamada Can Sion sita en La Vileta, término de Palma, números 140 y 140 seehundo, con arreglo al pliego de condiciones que se halla de manifiesto en el referido despacho.

EN NOVEDADES PARA SENORA
Almacenes Muntaner, Sindicato, 2 á 10

TALONARIOS

PARA LA LOTERÍA DE NAVIDAD

Se imprimen en talones enumerados, la cantidad que se desea interesar, el número del billete y el nombre del Depositario.

GRANDES REBAJAS EN LOS PRECIOS

De 50 hojas, 1'00 pesetas.—De 100, 1'50 id.—De 150, 2'00 id.—De 200, 2'50 id.—De 250, 3'00 id.—De 300, 3'50 id.—De 350, 4'00 id.—De 400, 4'50 id. y de 500, 5'50 id.

En talonarios en blanco á mitad de precio.

Los suscriptores de LA ALMUDAINA, disfrutarán la rebaja de 10 por 100 en los precios que van señalados.

De venta en la librería de Amengual y Muntaner, Cadena 2

CUENTAS

HECHAS



PARA LA COMPRA Y VENTA

DEL GANADO DE CERDA

por

Pedro Andrés Nigorra

Este libro de gran utilidad para los comerciantes en cerdos se vende encuadernado en tela, con dorado al fuego, al precio de 5 pesetas ejemplar en la Librería de Amengual y Muntaner—Cadena, 2—Palma y en las sucursales de Inca, calle Mayor, 12 y de Manacor, calle de Bosch, 8.

AGRÍCOLA INDUSTRIAL BALEAR

—Cotización de hoy salvo variación—

ARROZ MALLORQUIN

Pesetas

Amonquili	n.º	saco 80 k.	29'50
»	1	»	30'10
»	2	»	30'70
»	3	»	31'30
»	4	»	31'90
»	5	»	32'50
»	6	»	33'10
»	7	»	33'70
»	8	»	34'30
»	9	»	34'90
Bomba	1	»	35'50
»	2	»	36'10
»	3	»	36'70
»	4	»	37'30
»	5	»	37'90
»	6	»	38'50
»	7	»	39'10
»	8	»	39'70
»	9	»	40'30
»	10	»	40'90
»	11	»	41'50
»	12	»	42'10
»	13	»	42'70
»	14	»	43'30
»	15	»	43'90
»	16	»	44'50
»	17	»	45'10
»	18	»	45'70
»	19	»	46'30
»	20	»	46'90
»	21	»	47'50
»	22	»	48'10
»	23	»	48'70
»	24	»	49'30
»	25	»	49'90
»	26	»	50'50
»	27	»	51'10
»	28	»	51'70
»	29	»	52'30
»	30	»	52'90

Harina de arroz » 100 k. 31'50

Sobre wagón Pont d'Inca

Desperdicios de arroz aprovechables para cebamiento de Cerdos y utilísimo para alimentar toda clase de ganado.

Esquellat los 10 Kilos 1'15

Cilindro 2.º » 1'90

» 1.º » 2'15

» Morret 2.º » 1'90

» 1.º » 2'15

Mediano arroz 2.º » 2'40

» 1.º » 2'90

Palma 11 de Noviembre de 1902.

INGLUVINA GIOL

El mejor de los medicamentos para la curación de las enfermedades del ESTOMAGO

Vides americanas

Gran existencia de barbados para viñas, Aramón Rupestris Gansin, núm. 1, Tamay Condere y Rupestris Lot, cuyas variedades son las que mayor resultado han dado en Mallorca, las cuales se venden de 25 á 40 pesetas el mil, según clase y desarrollo.

También hay una gran partida de albaricoqueros, los cuales se cederán al precio de 1-50 pesetas uno.

Para informes y despacho en los demicillos de Juan Llaneres, plaza Mayor, número 14 y de Antonio Oliver, calle de la T. a, número 1, Porreras.

ALQUILER

Se desea alquilar un borno con todas las enseres necesarias situado en la calle de la Olivera.

Informarán Centro de Anuncios.

VENTA

Una máquina vapor «locomotiva» de 6 caballos, bien conservada, garantizando su marcha.

Una caldera, Tubular, de 5 caballos en buen estado, con todos sus correspondientes tubos nuevos.

Razón: Mar, número 30—Palma.

Venta

Se vende una bonita casa con todas las comodidades, abundante agua de pozo y cisterna, y un espacioso jardín, tiene vistas al mar y está situada en uno de los puntos más céntricos del Molinar de Levante. Informarán en el Centro de Anuncios.

Se vende

Hay un motor de fuerza de siete caballos y medio, teniendo la ventaja que puede hacer nueve, pues se vende por tener que adquirir otro de mayor fuerza. Dirigirse calle de Ballester, 17, informarán.

Muchachos

Se necesitan varios que sepan leer, en la Librería Escolar, plaza de Cort, 12. Serán bien retribuidos.

Isleña Marítima

Combinación con los acreditados vapores de la importante sociedad en comandita de Barcelona

A FOLCH Y COMPANIA

Para Montevideo, Buenos Aires y Rosario de Santa Fé, saldrá del 15 al 20 de Diciembre próximo el vapor español

José Gallard

clasificado en el Lloyd 100 A. I.

Admitiendo carga y pasajeros para los expresados puntos.

CONOCIMIENTOS DIRECTOS

Informes y despacho: Oficinas de la

Isleña Marítima PALACIO, 26, PALMA

Servicio de vapores franceses

DE E. CAILOL-DUVILLARD, ARMADOR-MARSELLA

Entre Palma Marsella y Argel

El magnífico vapor



BASTIAIS

saldrá todos los Lunes á las tres de la tarde para ARGEL y todos los Miércoles á las 4 de la tarde para MARSELLA.

AVISO.—Los señores pasajeros deberán estar á bordo una hora antes de la salida para la salida, y la carga dos horas antes.

Para informes dirigirse á don Benito Pomar, Monjas, 14.

Comercio de Maderas

de Juan Arnau

Plaza del Olivar (antiguo almacén de Can Cetre)

Cortese Esa Tos!

Toda tos inflama é irrita la garganta. Toda tos congestiona la membrana de los pulmones. Pues hay que evitar est daño á la garganta y pulmones. Hay que darles descanso para que cicatricen las partes afectadas, para lo cual no hay como el

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

Desde que se toma la primera dosis sobreviene el sosiego y el descanso, cesa el cosquilleo de la garganta, el espasmo de pecho, la tos desaparece. No se aguarda hasta que venga la pulmonía y la tisis, sino atájese sin temer el resfriado.

El Pectoral de Cereza del Dr. Ayer cura porque cicatriza. Alcanza al asiento del desarreglo, calma la inflamación y efectúa una curación permanente. Empiécese á tomarse á tiempo, es el gran preventivo para todos los desarreglos graves de los pulmones.

Se halla de venta á hora en frascos de medicina tamaño á precios reducidos.

Fábrica del Dr. AYER, Amoscoades, El Molino Purzanto.

Una operación particular

es el separarse las cejas quien las tenga muy pobladas y le dan entrecerjo serio y repulsivo, ó quitarse el importuno vello que sombrea la cara de algunas damas, ó hacerse la corona sin necesidad de la navaja del peluquero, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres peludos. Todo esto es una operación muy particular y muy factible en 2 minutos, con solo el empleo del

Depilatorio Imperial Pedro Frasco 10 reales Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Nuevo descubrimiento para enflaquecer

«¿Quiere usted enflaquecer con seguridad en poco tiempo y sin el más pequeño inconveniente para la salud? Tome usted «El The Mexicain du Doctor Jéwas.»

Ensayado con éxito por las celebridades médicas de todo el mundo, «The Mexicain» ha merecido la aprobación de eminentes especialistas y es aconsejado por ellos á todas las personas que desean tener buena salud.

Los testimonios de químicos y de profesores prueban que este «The» no contiene substancia alguna nociva para la salud.

«El The Mexicain» enteramente inofensivo, conviene á todos los temperamentos de ambos sexos; es ante todo un tratamiento higiénico y natural de los más sencillos.

No hay que seguir ningún régimen especial

Puede comerse y beberse de todo

Su composición consiste en plantas, todas depurativas, que tienen la propiedad de impedir la formación de grasa y de favorecer el desarrollo del tejido muscular.

Con «El The Mexicain» los alimentos se transforman en jugos nutritivos indispensables á todo el organismo y se facilita la respiración. Las jaquecas, dolores nerviosos, de los riñones, calambres, accesos de asma, zumbido de los oídos, malas digestiones, palpitaciones, constipación, etc., desaparecen porque ya no existe la grasa que comprime el corazón, los riñones, el pulmón, el hígado y los intestinos. La sangre se purifica y la salud se vuelve excelente.

Con «El The Mexicain du Doctor Jéwas» se consigue un enflaquecimiento natural y bienhechor, que por medio de las plantas asegura la elasticidad, el encanto de la belleza plástica y el rejuvenecimiento de todo el ser.

Es el secreto de toda mujer elegante que quiera conservarse joven y fresca con el cuerpo fino y esbelto.

Unico depósito general para España.—Sucesor de A. Jeanbernat—Ballén, núm. 30, bajo—BARCELONA.

CAMPOS ELISEOS DE LERIDA

GRAN CENTRO DE PRODUCCIONES AGRICOLAS.

DIRECTOR-PROPIETARIO

Don Francisco Vidal y Godina

Comisario de Agricultura, Industria y Comercio de la provincia de Lérida, proveedor de la Asociación de Agricultores de España.

Arboles frutales de todas clases, los más nuevos y superiores que en España se conocen.—Arboles maderables de pino y adorno.—Plantas de jardinería, magníficas colecciones de rosales, claveles, crisantemos japoneses, etc.; todo cultivado con el mayor esmero, y á precios económicos.

Especialidades que se recomiendan, disponibles en grandes cantidades.

Albericoqueros.—Variedades las más esquisitas propias para la exportación.

Almendros de mayo.—Clase muy productiva que resiste más que otras las heladas tardías.

Olivos arbequines.—Producen el acreditado y finísimo aceite de Urgel.

Peral tendral.—Excelente variedad de verano; á propósito para la exportación en verde y para confitar.

Semillas de todas clases de plantas de flores, Hortalizas y forrajeras de absoluta confianza.

Vides Americanas (Porta-ingertos)

Grandes existencias de las especies y variedades puras de América y de los híbridos franco-americanos, y américo americanos más acreditados, que solucionan la reconstitución del viñedo en los terrenos más difíciles donde la vid Europea se cultiva. Ingertos de soldadura perfecta, de variedades para elaboración de vino, y de uva de mesa.

Se practican los análisis de los terrenos, gratis.

Cereales de gran rendimiento

Esta casa garantiza la absoluta autenticidad de los géneros que expende.

Representante en PALMA

Agencia Agrícola Balear

Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. LL. PRUNES

Despacho: Gobernador, 6, Barcelona

Con una sola aplicación desaparece al momento el vello de cualquier parte del cuerpo, pudiendo usarlo las personas más delicadas puesto que es reconocido ser completamente inofensivo.

Se mandarán prospectos gratis á quien mande una tarjeta con las señas.

Precio: 5 pesetas frasco.—Se remite certificado por correo mandando 6 pesetas en sellos ó otra forma de fácil cobro.

Detalle.—En las principales perfumerías, droguerías, peluquerías y salones de peinar.

Gotas Madres Sulfurosas de BAR

Constituyen el remedio mejor y más acreditado en todos los casos en que se debe usar la «Medicación sulfurea», supliendo con ventaja el uso de toda clase de aguas y de baños sulfurosos.

Son de seguro resultado:

En los «herpes» así internos como externos; en las «llagas, granos, úlceras, manchas, etc.»; en las «anginas, irritaciones de garganta, bronquitis, tos, catarras pulmonares crónicos, etc.»; en las «escrofulas» y «anemia»; y finalmente en todos los casos en que se usa el azufre ó las aguas de los manantiales sulfurosos las «Gotas Madres Sulfurosas» obran con gran ventaja, comodidad, rapidez y economía.

Véndese: precio del frasco 3 pesetas.—Depósito: Farmacia de don Juan Valenzuela, Plaza de la Cuartera, número 2.

Gran fábrica de productos refractarios y de gré

M. CUCURNY

PROPIETARIO DE LAS MINAS DE TIERRAS REFRACTARIAS



Fabricación de ladrillos refractarios y de piezas de todos tamaños y formas, según croquis.

Venta de tierras refractarias.

Fábrica: Bordeta. Teléfono, 3 277.

Despacho: Princesa y Cotoners, 6.—Teléfono, 1.647, Barcelona.

Servizio Italo-Spagnuolo

Vapores Hispania-Alemania-Helvetia

Salidas de Palma para Marsella, Niza y Génova.—Noviembre 14 y 28—y Diciembre 12 y 26.

Admite carga y espide conocimientos directos para Livorno, Venecia, Malta, Gibraltar, Setubal, Lisboa, Oporto, Amberes, Rotterdam, Amsterdam, Bremen, Hamburgo, Copenhague, Londres, Glasgow Liverpool, Montevideo, Buenos Aires, Rosario de Santa Fé, New-York, Boston, Filadelfia, Baltimore.

Especiales y ventajosos furlafts desde bordo Palma hasta el interior de Europa.

Las mercancías de Alemania, Austria, Suiza é Italia pueden ser consignadas á los señores Semier etc. Garhardt de Génova para su reexportación á Palma.

EN PALMA—Gabriel Mulet, Marina, 54.



A TODO EL QUE SUFRE

del pecho la garganta ó los pulmones

Se recomienda como el remedio por excelencia para curarse rápidamente y con casi infalible seguridad el

PECTORAL DE ANACAHUITA

No hay Tos, Ronquera, Bronquitis ni Afcción Pulmonar que resista á su poderosa y benéfica acción.

TOMADO EN UNIÓN CON EL

ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

MARCA LANMAN Y KEMP

Aun cuando se haya declarado la temible Tisis sostiene y alivian al enfermo como ningún otro remedio.

EXIGIR SIEMPRE LA «MARCA INDUSTRIAL» CON LA FIRMA DE

LANMAN & KEMP, New York,

COMO PRUEBA DE LEGITIMIDAD.

Gran Intorería de ropas usadas

La Barcelonesa

DE JOSÉ BARTRULICH—PLAZA DE COLL, NÚMERO 3

En este establecimiento se lavan, tñen y planchan toda clase de ropas, sin necesidad de decaecer ninguna prenda, y sin que con el rose, ni el sudor ensucien las ropas interiores.

Pues esta casa garantiza todos sus tintes en lana, tanto por su solidez, como por su firmeza en los colores.

Se tñen lutos en veinte y cuatro horas.—Se lavan trajes en doce horas.—Se quitan manchas y se lavan guantes.—Especialidad en los lavados á seco.

LA BARCELONESA—PLAZA DE COLL, 3, PALMA

Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

EL MENTHOL que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas ya sean hipertroficadas ó atroficas, de forma seca, granulosa, glandular, oédemática de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa, y dejando á la garganta en tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente muy mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1-50.—En Palma, Dr. Valenzuela, depositario.

Cocineras y Sirvientas

Se necesitan

Dirigirse CENTRO DE ANUNCIOS

PALMA.—Tip. Lit. de Amengual y Muntaner